



EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S.A.. CIF A11900057. C/ BEATRIZ DE SILVA, 2 51002 - CEUTA



Nº factura: G9077836340 Referencia: 285327663292/9048 Fecha emisión factura: **04/08/2013** 

Periodo de Facturación: del 03/06/2013 a 02/08/2013 (60 días)

Fecha de cargo: 07 de agosto de 2013

Mario Quiroz Noriega Calle Hermanamiento 38916 Valverde Santa Cruz de Tenerife

в	c			١.
	E	3	т	
а	Е		ш	
F	=		н	

Potencia	24,45 €
Energía	247,51 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	3,37 €
Impuestos	13,90 €
IGIC reducido (21%)	60,03€
IGIC normal (6,5%)	0,22€
TOTAL IMPORTE FACTURA	349,48 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 07 de agosto de 2013

IBAN: ES01211105758792351\*\*\*\*\*

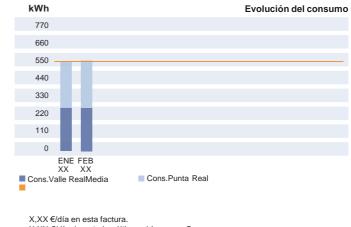
Cod.Mandato: E30507601283730998875201903

Versión: 1813

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

## ឮ

	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (03-junio-2013)	53014 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (02-agosto-2013)	53940 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	926 kWh	XXX kWh
	xx	<b>1</b> %
REPARTO CONSUMO	926	xxx Valle XX%



X,XX €/dia en esta ractura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Mario Quiroz Noriega

NIF: 68545874D

Dirección de suministro: Calle Hermanamiento, Valverde, Santa

Cruz de Tenerife

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 3,599 kW CUPS: ES7926916885321569ZFTU



## LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
3,60 kW x 0,113179 Eur/kW x 60 días	24,45€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,60 kW x 37,765331 Eur/kW y año x (60/365) días	22,35 €
	24,45 €
Importe por energía consumida:	
926 kWh x 0,267287 Eur/kWh	247,51 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
926 kWh x 0,123479 Eur/kWh	114,34 €

SUBTOTAL	271,96 €
OTROS CONCEPTOS  Descuento por e-factura 247,51 Eur x -X % DTO  Descuento -X % x 271,96 Eur  Impuesto electricidad ( 271,96 X 5,1127 % )  Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,056219 Eur/día)	-X,XX € 13,90 €
SUBTOTAL	17,27 €
Importe total	289,23 €
IGIC reducido (21%) 21% s/285,86	60,03 €
IGIC normal (6.5%) 6.5% s/3.37	0.22 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto. Número de contador: 157606769 Referencia del contrato: 4733151600610

Su comercializadora: EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE

CEUTA, S.A.

Su distribuidora: SAMPOL DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L Referencia del contrato de acceso: 197764235149

Peaie de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 02/08/2013 (renovación anual

automática)



El destino del importe de su factura, 349,48 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX € X.XX €

XX.XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

247.51 €

349.48 €





900 103 306 (tlf. gratuito) www.electricadeceuta.com atencionalcliente@electricadeceuta.com





Urgencias 900 373 613 (tlf. gratuito)

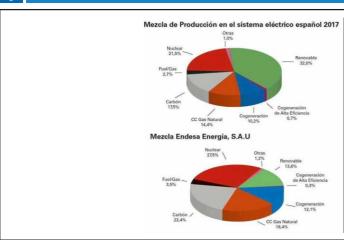
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. <a href="http://www.gobcan.es/ceic/energia">http://www.gobcan.es/ceic/energia</a>



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



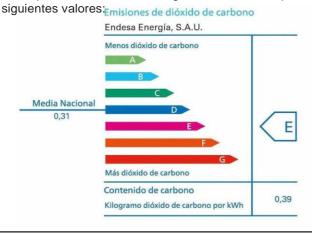


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema electrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S.A.. tiene los siguientes valores.





Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?